



El Muy Ilustre Concejo Municipal del Cantón Rocafuerte,

Considerando:

Que el día de hoy, hace su arribo a esta ciudad el Reverendísimo

Padre Renato Ziggioni,

Superior General de los Salesianos en el Mundo y Quinto Sucesor de Don Bosco;

Que la visita de su Señoría, constituye una distinción honrosísima para la ciudadanía de Rocafuerte, lugar donde por más de treinta años la Comunidad de Sacerdotes Salesianos, en cumplimiento de su sagrada misión ha laborado intensamente y cuyos beneficios en bien de la sociedad estamos palpando todos;

Que es deber ineludible de las instituciones, en actos como éste, rendir público homenaje de reconocimiento de su misión cumplida a los Reverendos Padres Salesianos, por las razones que antes se indican;

Acuerda:

- 1º Recibir en Sesión Solemne del Concejo Municipal de Rocafuerte, al Rbdmo. Padre Renato Ziggioni;
- 2º Declararlo Huesped de Honor de la Ciudad;
- 3º Tributar en la persona de su Superior General, el reconocimiento de todo un pueblo, que está satisfecho de la obra creadora de los sacrificados y abnegados Sacerdotes Salesianos, que han contribuido al adelanto espiritual y material de Rocafuerte;
- 4º Publicar el presente Acuerdo por la prensa; y,
- 5º Entregar original del mismo, en manos del homenajeado.

Dado y firmado en la Sala de Sesiones del Muy Ilustre Concejo Municipal, en Rocafuerte,
a 18 de Mayo de 1.957.



El Presidente del Concejo,

F. F. Romero B.

(Francisco F. Romero B.)

El Secretario Municipal,

J. V. Bernavides B.

(Jose V. Bernavides B.)